



## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.**

**9 de octubre de 2020**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.** (en adelante “**ELZ**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

La Sociedad celebró el día 7 de octubre en primera convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas en el espacio Circus de Ontier España, S.L.P. en la calle Marqués de Santa Cruz, 14 de Oviedo, C.P. 33007 (Asturias). A la misma han asistido presentes o representados, 17 accionistas que representan el 67,49% del capital social con derecho a voto.

Actuaron como Presidente don Macario Fernández y como Secretario don Pablo Álvarez de Linera Granda, Presidente y Secretario no consejero, respectivamente, del Consejo de Administración.

También asistieron los miembros del Consejo de Administración, y el representante de MG VALORES A.V., S.A., Asesor Registrado de la Sociedad ante el Mercado Alternativo Bursátil.

Fueron aprobados los siguientes puntos del orden del día:

**Primero.-** Examen y aprobación de las cuentas anuales (que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y del informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados.

**Segundo.-** Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados.

**Tercero.-** Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Aprobado por el 98,97% de los presentes y representados, absteniéndose un 1,03%

**Cuarto.-** Autorización y delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, subsanación y cuanto fuere necesario, así como la elevación a público de todos los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria.

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados.

**Quinto.-** Ruegos y preguntas.

No se realizaron ruegos y preguntas.

**Sexto.-** Aprobación del Acta.

El Acta fue aprobado por el Sr. Notario interviniente.

D. Macario Fernández Fernández  
Presidente del Consejo de Administración